



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 05 OCT 2017

VISTO el Expte. n° 1.302-2.017, por el cual la Dirección del Centro de Capacitación de la UNT solicita se apruebe el Curso Taller "Textos Administrativos" destinado al Personal Docente y No Docente de esta Universidad (fs. 2); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Proyecto tiene como finalidad reflexionar sobre los problemas que presentan habitualmente los textos administrativos más comunes y sobre las dificultades concretas que se pueden presentar a la hora de comunicarse, ya sea como lectores o productores de textos administrativos. Así como también, desarrollar las condiciones para construir prácticas y estrategias válidas para formar escritores que valoren la importancia de la escritura. Identificar una nota y una resolución por su forma y contenido. Ejercitar la redacción de una nota y una resolución;

Que el taller está a cargo de la Lic. Selva ILARDO;

Que el Taller se desarrollará en cinco (5) encuentros presenciales de dos (2) horas reloj cada uno, y cinco (5) horas reloj no presenciales destinadas a trabajos prácticos por parte de los alumnos;

Que para aprobar el curso el participante deberá acreditar asistencia al 80 % de las clases presenciales (4 de las 5 clases programadas) y aprobar el Trabajo Práctico Final;

Que a fs. 1 y 1 vta. obra el programa correspondiente al taller;

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Curso Taller "Textos Administrativos" destinado al Personal Docente y No Docente de esta Universidad, que se desarrollará en cinco (5) encuentros presenciales de 2 horas reloj cada uno y 5 horas reloj no presenciales destinadas a trabajos prácticos por parte de los alumnos (carga horaria total: 15 horas reloj).-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N°
jfc

1570

2017

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO DE POLITICAS Y
COMUNICACION INSTITUCIONAL UNT

Ing. Agrón JOSE RAMON GARCIA
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho